

Apellidos y nombre	DNI	Apellido: y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI
Tolosa Sancho, María de las Mercedes	17.153.118	D) Por no haber pagado los derechos de examen.		Barrio Lobo, Ignacio	13.048.227
Valero López, Carlos	51.700.672	Revuelta Raína, María Rosario	27.889.157	Fejoo Gómez, Amalia	34.578.443
Valle Gómez, Antonio	22.931.979	Sutil Folgado, Mariano	11.710.310	Fraile del Río, Mariano	72.113.518
Valle Puebla, Juana	5.871.502	E) Por no haber pagado los derechos de examen, no adjuntar las dos fotografías y no presentar el certificado del Jefe de Personal.		Gaspa Torres, Marcelino	41.076.870
Vicens Vich, Juana María ...	42.945.561	Crespo Fernández, Rosario ...	3.050.080	Gil Bernadés, Jorge	40.830.156
Vidal Vidal, Vicenta	18.901.821	Marcos Moreno, María Sara.	45.059.959	Ibáñez Andrés, Florentino ...	16.494.380
		Ramírez Correa, Ana María.	45.064.193	López Roncero, Justina Carmen	11.657.043
2 EXCLUIDOS		F) Por haber presentado renuncia a la presente convocatoria.		Marín Martínez, Benito	70.005.827
Turno 1.3		Gil Marconell Manuel Agapito	18.407.646	Montoya Martínez, Margarita	16.503.440
A) Por no poseer la condición de funcionario, de conformidad con la base 1.ª, apartado 3.		Izquierdo García, Vicente ...	5.356.438	Moreno González, Melquiades.	574.500
Hidalgo Gómez, Rosario	1.496.511	Palos Guío, María José Pilar.	1.914.249	Moro González, Angel	14.843.194
Olivier Bestard, Catalina Milagros	42.981.902	ANEXO IV		Pastor Pastrana, Gregoria ...	12.201.859
B) Por no adjuntar el certificado del Jefe de Personal.		1. ADMITIDOS		Prado Santos, María Estrella.	14.879.443
Requejo Madrigal, Fabriciano.	71.255.998	Turno 1.4		Rodríguez González, Concepción	34.917.404
C) Por haber agotado las tres convocatorias concedidas al amparo del Real Decreto-ley 14/1978, de 10 de agosto.		Aguado López, Julia	14.909.006	Rosell Bover, Angeles	38.169.738
González Tarifa, María del Carmen	31.205.874			Sánchez Wolff, Elena	5.591.661
Molina Campos, Angel	25.896.788			Urtasun Villanueva, Antonio.	40.289.763
				2. EXCLUIDOS	
				Turno 1.4	
				A) Por no reunir los requisitos requeridos en la base 1 apartado 4 de la Orden de convocatoria, al no poseer la titulación requerida y no haber participado en oposiciones al Cuerpo de Contadores.	
				Buñol Solé, Leopoldo	36.904.176
				Sánchez Andrés, Rafael	14.919.408

MINISTERIO DEL INTERIOR

15744 RESOLUCION de 13 de julio de 1981, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a la prueba número 5 de ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Policía Nacional.

Finalizada la prueba número 4 de ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Policía Nacional, se hace pública la relación a que se refiere el apartado 5.8.2.2. de las Instrucciones que rigen la convocatoria anunciada por Orden de 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 53).

1. Relación de aspirantes admitidos a la prueba número 5:

Aparicio Nieto, Juan Carlos.
Arenas Vecino, Ramón.
Arranz Sainz, Alfredo.
Bayasacas Serena Santiago.
Camacho García, Antonio.
Campos Cuena, Rogelio.
Cebrián Villacañas, Antonio.
Cuenca Navazo Juan Manuel.
Fortuny de Pedro, Juan.
Garrido Cancio, Andrés.
Gutiérrez del Olmo González, José María.
Herranz Torrubia, Jesús.
Herrero Fernández-Quesada, Francisco.
Huéscar del Baño, Juan Manuel.
Irigoyen López, Roberto.
Lorenzo Villalba, Francisco.
Mendaza Marrodán, José.
Montoro Durán-Lóriga, Miguel.
Pastrana Pastrana, Juan José.
Peris Escribá, Carlos.
Romero Pérez, Damián.
Vivar Rojas, Pedro.

Los aspirantes relacionados se incorporarán al Campamento «General Luque» (Academia General Militar), a las diez horas del día 21 del actual mes de julio.

Efectuarán el viaje por ferrocarril y cuenta del Estado desde su lugar de residencia. A estos efectos se faculta a los Jefes de las Comandancias locales de la Policía Nacional para expedir con antelación suficiente el correspondiente pasaporte.

Caso de no efectuar la presentación en la fecha prefijada, sin justificar debidamente las causas, se entenderá como renuncia a la plaza obtenida. De existir justificación, ésta deberá ser comunicada telegráficamente a la Academia General Militar en el plazo de veinticuatro horas. Posteriormente y dentro de

los cinco días siguientes al señalado para la incorporación se remitirá la documentación acreditativa de la causa del retraso.

Madrid, 13 de julio de 1981.—El Director, Francisco Laina García.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

15745 ORDEN de 20 de mayo de 1981 por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para la provisión de la cátedra de «Profilaxis estomatológica, Estomatología infantil y Ortodoncia» de la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Orden de 12 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril) para provisión de la cátedra de «Profilaxis estomatológica, Estomatología infantil y Ortodoncia» de la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de mayo de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

15746 ORDEN de 15 de junio de 1981 por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican.

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1985, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades